

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

PUEBLA DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 13 de agosto de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato “Proyecto de urbanización del viario y las infraestructuras de la UE-3 de Puebla de la Sierra”, a la empresa “Dalexsa, Sociedad Limitada”, con cédula de identificación fiscal número B-85149854, por la cantidad de 149.083,24 y 26.834,98 de impuesto sobre el valor añadido, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

En Puebla de la Sierra, a 16 de agosto de 2010.—El alcalde, Aurelio Bravo Bernal.
(02/8.508/10)